



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN DEL COMITÉ DE CONTROL Y EVALUACIÓN (COCOE) DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA

COCOE/01/13

En la ciudad de Toluca de Lerdo, Estado de México, siendo las 17:00 horas del día veinte de marzo de dos mil trece, reunidos en la sala de juntas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, sita en calle Marie Curie esquina Tollocan, Colonia San Sebastián, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 129 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 19 fracción I y XIV y 38 Bis fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de México, 17 fracción I y IV de la Ley de Planeación del Estado de México; Acuerdo número 001/2011 del C. Secretario de Seguridad Ciudadana publicado en Gaceta del Gobierno, de fecha 04 de noviembre de 2011 que a la letra dice: para el ejercicio transitorio de las atribuciones en materia de actos y procedimientos de adjudicación, obra pública y administración de recursos humanos, materiales y financieros, así como de control, evaluación, procedimientos administrativos disciplinarios y resarcitorios, sanciones disciplinarias para aplicar las mismas, de la Secretaría de Seguridad Ciudadana; numerales Segundo, Tercero, Cuarto, Quinto, Sexto y Séptimo del Acuerdo del Ejecutivo del Estado por el que se establecen los Lineamientos Generales de Combate a la Corrupción y a la Ineficiencia Administrativa, publicado en la "Gaceta del Gobierno" el 7 de marzo de 2002; los C.C. M. en P. P. Larissa León Arce, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación (UIPPE) y Presidente Suplente; C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Contralor Interno, y Secretario Técnico; como Vocales: C.P. Francisco Javier Mata Vásquez, Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría, L.C.P. Edgar Sierra Varela, Director General de Administración y Servicios; L.A.E. Laura Elena Figueroa Sánchez, Titular de la Unidad de Asuntos Internos; Lic. Jorge Limón Galván, Director General de Asuntos Jurídicos; Ing. Leonel Ocampo Santillán, Titular del Centro de Mando y Comunicación; y como Vocales Suplentes: Cdte. Juan José Sesín Carpio, Secretario Particular del Director General de Seguridad Pública y Tránsito; C.P. Enrique Luis Quiroz Hernández, Jefe de la Unidad de Evaluación Programática de la Dirección General de Protección Civil; Lic. Horalia Noemí Pérez González, Jefa del Departamento de Programación y Presupuesto, en representación del Director General de Prevención y Readaptación Social, con objeto llevar a cabo la Primera Sesión del Comité de Control y Evaluación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, conforme al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia. Por el Contralor Interno y Secretario Técnico del COCOE, C.P. Jorge Sánchez Ramírez.
2. Seguimiento de acuerdos de sesiones anteriores. Por el Contralor Interno y Secretario Técnico del COCOE, C.P. Jorge Sánchez Ramírez.

[1]



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

3. Resultados de la Evaluación Programática-Presupuestal. Por la Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Vocal del COCOE, Mtra. Larissa León Arce.
 - Resultados de la evaluación programática-presupuestal 2012.
 - Programa de evaluación programática-presupuestal 2013.
4. Programa Anual de Adquisiciones y Servicios y Situación Presupuestal de la Secretaría de Seguridad Ciudadana con cifras al 28 de febrero de 2013 (Avances). Por el Director General de Administración y Servicios y Vocal del COCOE, C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela.
5. Programa Anual de Auditorías con corte al 28 de febrero de 2013 (avances). Por el Contralor Interno y Secretario Técnico del COCOE, C.P. Jorge Sánchez Ramírez.
 - Resumen del Programa Anual de Auditorías.
 - Avance del Programa de Control y Evaluación enero-febrero 2013.
 - Observaciones realizadas por otras instancias fiscalizadoras (avance en el cumplimiento).
 - Observaciones de control y auditoría interna pendientes de atender, incluyendo las de los ejercicios anteriores, las medidas preventivas y correctivas propuestas, las fechas acordadas con el área responsable y las razones por las que aún se encuentran pendientes de solventar.
 - Avance que guardan las quejas y denuncias recibidas y atendidas (expedientes de responsabilidades).
 - Modelo Integral de Control Interno M.I.C.I. (avances).
6. Asuntos generales.
7. Clausura de la sesión.

1. LISTA DE ASISTENCIA

El Secretario Técnico del Comité de Control y Evaluación de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, C.P. Jorge Sánchez Ramírez, procedió a pasar lista de asistencia y a la declaración del quórum legal.

2. SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE SESIONES ANTERIORES

En función de los acuerdos generados, el Secretario Técnico informó que en la Tercera Sesión del COCOE efectuada el veintinueve de noviembre de dos mil doce, se dieron por cumplidos los acuerdos y no se establecieron nuevos.



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

3. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA-PRESUPUESTAL CON CORTE AL 28 DE FEBRERO DE 2013.

De acuerdo con el orden del día la M. en P.P. Larissa León Arce, Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y Presidente Suplente del COCOE, presentó los resultados de la Evaluación Programática del ejercicio fiscal 2012, considerando los siguientes aspectos:

- **Periodo evaluado de enero a diciembre de 2012.**
- **Programa de evaluación programática-presupuestal 2013.**

En uso de la palabra, la Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación, explicó que con respecto al cumplimiento de metas la Secretaría de Seguridad Ciudadana, en el período enero - diciembre 2012, ejecutó 6 programas, 33 proyectos con 376 metas programadas, del total programado para este período, se cumplieron 339 metas, incumplándose 37, por lo que se tuvo un desempeño del 98.09%.

Asimismo, manifestó que con respecto a las 37 metas incumplidas, 7 de ellas alcanzaron un cumplimiento del 90% al 99.9%, 10 del 89.9% al 70%, 7 tuvieron un desempeño menor al 49.9% y sólo 1 osciló del 69.9% al 50%.

De igual forma refirió que en la sesión anterior del COCOE, se puntualizó el cumplimiento de metas del Órgano de Control Interno, por lo que ya no es necesario abundar en este tema.

Respecto al Programa de Evaluación Programática-Presupuestal 2013, comentó que en esta actividad participa el Órgano de Control Interno, la Dirección General de Administración y Servicios y la Unidad a su cargo.

La cual se divide en tres etapas; la primera de forma documental, que se realizó el 31 de enero del año en curso revisándose el cierre programático del año anterior; la segunda se efectuará el 22 y 23 de mayo, en la cual se analizará enero - abril y prospectiva de cierre al segundo trimestre 2013, y la tercera se llevará a cabo 25 y 26 de septiembre, en la que se verificará enero - agosto y prospectiva al cierre de 2013.

4. PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS Y SITUACIÓN PRESUPUESTAL DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD CIUDADANA CON CIFRAS AL 28 DE FEBRERO DE 2013.

El C.P. Edgar Ricardo Sierra Varela, Director General de Administración y Servicios, presentó el Programa Anualizado de Adquisiciones y Servicios, mismo que está integrado por 57 solicitudes, así como el avance presupuestal con cifras al 28 de febrero de 2013 de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, por capítulo del gasto, así como por unidad administrativa.

[3]





5. PROGRAMA ANUAL DE AUDITORÍAS CON CORTE AL 28 DE FEBRERO 2013 (AVANCES)

El C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Contralor Interno y Secretario Técnico del Comité de Control y Evaluación, presentó el Programa Anual de Auditorías, con los siguientes temas:

- **Resumen del Programa Anual de Auditorías.**
- **Avance del Programa de Control y Evaluación enero-noviembre 2013.**

Con respecto al Resumen del Programa Anual de Auditorías, el Contralor Interno y Secretario Técnico del Comité de Control y Evaluación, señaló que para el periodo 2013, se programaron 58 auditorías, 3 evaluaciones, 2,325 inspecciones, 239 testificaciones y se participará en 241 reuniones.

Referente al Avance del Programa de Control y Evaluación enero-noviembre 2013, informó que al 28 de febrero del presente año, se encuentran en proceso 9 auditorías de las cuales 3 son financieras y 6 administrativas.

- **Observaciones realizadas por otras Instancias Fiscalizadoras.**

Respecto a este punto del orden del día, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Contralor Interno y Secretario Técnico del COCOE, mencionó que referente a la auditoría realizada a la Secretaría Técnica, por la Auditoría Superior de la Federación, se recomendaron 5 pliegos de observaciones, 8 procedimientos de responsabilidad administrativa sancionadora y 1 recomendación, por lo que la Auditoría Superior de la Federación, consideró las justificaciones y aclaraciones presentadas por el Contador General Gubernamental mediante el oficio 20322/A000/2609/2041/2012.

En cuanto a las observaciones de auditoría pendientes de atender al 28 de febrero de 2013, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Contralor Interno y Secretario Técnico del COCOE, expuso que existen 14 y por lo que refiere a observaciones pendientes de otras acciones de control son 5, las cuales se encuentran en tiempo para su solventación.

Asimismo, refirió que las Auditorías en Proceso en las Unidades Administrativas de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, se encuentran de la siguiente manera, 3 en la Dirección General de Administración y Servicios; 5 en la Dirección General de Prevención y Readaptación Social y 1 en la Dirección General de Protección Civil.

- **Avance que guardan las quejas y denuncias.**

De la misma forma, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Contralor Interno y Secretario Técnico del COCOE, presentó el avance de las quejas y denuncias recibidas y atendidas (expedientes de responsabilidades), por rubro y unidad administrativa con corte al 28 de febrero del presente año se han atendido 351 expedientes, de los cuales 204 están concluidos y se tienen 77 en trámite, en esta cifra, se incluyen



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

expedientes del año anterior; aplicándose a esta fecha 105 sanciones a 104 servidores públicos de los cuales 98 pertenecen a la Dirección General de Seguridad Pública y Tránsito, 4 a la Dirección General de Prevención y Readaptación Social, 1 a Centro de Mando y 1 a la Coordinación de Ayudantías.

➤ **Modelo Integral de Control Interno (M.I.C.I.) avances.**

En este punto del orden del día, el Secretario Técnico del COCOE, comentó que en el Sistema M.I.C.I. para el presente año, se registró el proyecto "Reparación y Mantenimiento de Vehículos de la S.S.C", el cual tiene como objetivo analizar las áreas de riesgo del proceso "Reparación y mantenimiento de los vehículos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana, a fin de implementar acciones de mejora y controles que permitan mejorar la eficacia del trámite, en la fase de inicio se registran 4 activos: prescripción de siniestros de vehículos oficiales, baja de placas, RUVO y Supervisión de odómetros, se tiene programado concluir el proyecto el 31 de octubre del año en curso.

6. ASUNTOS GENERALES.

En este punto del orden del día, el C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Contralor Interno y Secretario Técnico del COCOE comentó al Comité que a solicitud del Director General de Control y Evaluación "B" de la Secretaría de la Contraloría se presentan las sugerencias realizadas por el Despacho Guía Contadores y Consultores, S.C. al Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia.

RUBRO O CAPÍTULO DEL GASTO	NO.	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO DE ATENCIÓN	RESPONSABLE DE ATENCIÓN
ORGANIZACIÓN	01	El Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia (IMSyJ), es un Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de México, creado mediante decreto publicado en la Gaceta del Gobierno del 18/oct/2011, con personalidad jurídica y patrimonio propios. Sin embargo, al día 25 de febrero de 2013, el IMSyJ todavía no cuenta con un Director General designado por el Gobernador del Estado de México.	Se realicen las gestiones ante la autoridad competente para que se designe al Director General del IMSyJ conforme al artículo 12 de la Ley que crea el Instituto	28/06/13	Director General de Administración y Servicios
JUNTA DE GOBIERNO	02	La Junta de Gobierno, no se ha instalado, lo cual debió suceder en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la entrada en vigor del decreto de creación.	Realizar los trámites administrativos orientados a la instalación del Órgano de Gobierno.	28/06/13	D.G.A.S. y Director General del IMSyJ una vez que sea designado
CONSEJO ACADÉMICO	03	EL IMSyJ no cuenta con un Consejo Académico, el cual debió instalarse en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la entrada en vigor del decreto de creación.	Efectuar los trámites necesarios para la instalación del Consejo Académico.	28/06/13	Director General de Administración y Servicios y Director General del IMSyJ
ESTATUTO ORGÁNICO	04	El IMSyJ no ha elaborado el proyecto de Estatuto Orgánico el cual debió expedirse en un plazo no mayor a tres meses contados a partir de la entrada en vigor del decreto de creación.	Se proceda por el Director General a la elaboración y expedición del Estatuto Orgánico.	28/06/13	Director General del IMSyJ una vez que sea designado



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

RUBRO O CAPÍTULO DEL GASTO	NO.	HALLAZGO	SUGERENCIA	FECHA COMPROMISO	RESPONSABLE DE ATENCIÓN
ESTRUCTURA OPERACIONAL	05	El IMSyJ todavía no cuenta con personal e instalaciones para llevar a cabo sus actividades.	Se proceda por el Instituto de Formación Profesional y Capacitación de la P.G.J.E.M. y el Instituto de Profesionalización de la S.S.C., a identificar los recursos que serán transferidos al IMSyJ.	28/06/13	Delegados Admvs. de los Institutos de Formación Profesional y Capacitación de la P.G.J.E.M. y S.S.C.
FISCAL	06	El IMSyJ no se ha dado de alta en el Registro Federal de Contribuyentes, ante el SAT Hacienda y Crédito Público.	Se realicen los trámites ante la autoridad competente para dar de alta en el Registro Federal de Contribuyentes del SAT, al IMSyJ.	28/06/13	D.G.A.Y.S. y Director General del IMSyJ una vez que sea designado.
FISCAL	08	El IMSyJ deberá retener y enterar todas sus obligaciones de carácter fiscal (ISR, ISSEMYM, 25%) a las instancias correspondientes, en cuanto disponga de Personal a su cargo.	Se proceda a cumplir con sus obligaciones fiscales, en cuanto disponga de personal a su cargo.	28/06/13	D.G.A.Y.S. y Titular del Área de Administración y Finanzas del IMSyJ.
NÓMINA	09	El IMSyJ deberá contar su sistema de nómina en cuanto disponga de personal.	Se proceda a instalar su sistema de nómina, en cuanto disponga de personal a su cargo.	28/06/13	D.G.A.Y.S. y Titular del Área de Administración y Finanzas del IMSyJ
SICOPA-WEB	10	El IMSyJ deberá contar su sistema SICOPA-WEB, para el control de sus activos fijos, en cuanto disponga de ellos.	Se proceda a instalar su sistema SICOPA-WEB, para el control de sus activos fijos, en cuanto disponga de ellos.	28/06/13	D.G.A.Y.S. y Titular del Área de Administración y Finanzas del IMSyJ
MANUAL DE ORGANIZACIÓN	11	El IMSyJ no cuenta con Reglamento Interior, Manual de Organización y Manuales de Procedimientos.	Elaborar el Reglamento Interior, el Manual de Organización y los Manuales de Procedimientos y publicarlos en Gaceta del Gobierno cuando proceda.	30/08/2013	D.G.A.Y.S. y Titular del Área de Administración y Finanzas del IMSyJ

Al respecto, el Director General de Administración y Servicios señaló que las observaciones se desprenden de la ausencia del titular del Instituto, por lo que hasta que no exista el nombramiento se seguirá en falta.

Por su parte, la Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación comentó que ya se tienen avances, entre ellos en octubre del año pasado la Secretaría de Finanzas definió la estructura organizacional del Instituto, asimismo se han desarrollado reuniones de trabajo para definir su organización, en cuanto a los estados financieros, éstos existen pero no pueden publicarse hasta que no se integre la Junta de Gobierno ya que deben ser aprobados por ella.

En concordancia a los temas tratados en esta sesión, se generó el siguiente acuerdo:

ACUERDO NÚMERO COCOE/RO1/01/2013

La Titular de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación y el Contralor Interno de la Secretaría de Seguridad Ciudadana realizarán una reunión de trabajo el día 5 de abril del presente año a las 11:00 a.m., con la finalidad de tratar el tema del Instituto Mexiquense de Seguridad y Justicia

7. CLAUSURA DE LA SESIÓN.

El C.P. Jorge Sánchez Ramírez, Contralor Interno y Secretario Técnico del COCOE, dio por concluida la Primera Sesión 2013 del COCOE.



"2013. Año del Bicentenario de los Sentimientos de la Nación"

No habiendo otro asunto que tratar se cierra la presente acta, siendo las 18:00 horas del día de la fecha de su inicio, firmando al margen y al calce quienes en ella intervinieron, para debida constancia legal.

PRESIDENTE SUPLENTE
M. EN P.P. LARISSA LEÓN ARCE
TITULAR DE LA UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN DE LA S.S.C.

SECRETARIO TÉCNICO
C.P. JORGE SÁNCHEZ RAMÍREZ
CONTRALOR INTERNO DE LA S.S.C.

VOCAL
C.P. FRANCISCO JAVIER MATA VÁSQUEZ
DIRECTOR GENERAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN "B" DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

VOCAL
L.C.P. EDGAR SIERRA VARELA
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS DE LA S.S.C.

VOCAL
L.A.E. LAURA ELENA FIGUEROA SÁNCHEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE ASUNTOS INTERNOS DE LA S.S.C.

VOCAL
LIC. JORGE LIMÓN GALVÁN
DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS DE LA S.S.C.

VOCAL
ING. LEONEL OCAMPO SANTILLÁN
TITULAR DEL CENTRO DE MANDO Y COMUNICACIÓN DE LA S.S.C.

VOCAL SUPLENTE
CDTE. JUAN JOSÉ SESÍN CARPIO
SECRETARIO PARTICULAR DEL DIRECTOR GENERAL DE SEGURIDAD PÚBLICA Y TRANSITO DE LA S.S.C.

VOCAL SUPLENTE
C.P. ENRIQUE LUIS QUIROZ HERNÁNDEZ
JEFE DE LA UNIDAD DE EVALUACIÓN PROGRAMÁTICA DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE LA S.S.C.

LIC. HORALIA NOEMÍ PÉREZ GONZÁLEZ
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTO EN REPRESENTACIÓN DEL DIRECTOR GENERAL DE PREVENCIÓN Y READAPTACIÓN SOCIAL DE LA S.S.C.

La presente foja forma parte integral del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del COCOE, celebrada el día 20 de marzo de 2013.